

JUEGOS



ESCOLARES



Torrox 2013/14



Patronato Municipal de Deportes Ayuntamiento de Torrox

Centros Escolares



REUNIÓN PREPARATORIA

Citados y representados todos los centros en la reunión desarrollada en el Patronato Municipal de Deportes el miércoles 18 de septiembre de 2013, se acordaron las fechas de las diferentes modalidades deportivas a practicar:

Basándonos en el calendario de los dos últimos cursos se decidió mantener el programa de deportes, variando en parte las instalaciones; así quedó:

DEPORTE	INSTALACIÓN	FECHA	CICLO	OBSERVACIONES
Balonmano	CEIP Los Llanos	20/11/2013	2º	Modalidad 5 vs 5
Baloncesto	Pabellón	17/12/2012	3º	
F. Sala	CMD San Roque	20/02/2013	2º	Prohibido botas con tacos
J. Populares	CMD San Roque	21/03/2013	1º	
Atletismo	En cada centro	Marzo-abril	2º y 3º	Cada CEIP elegirá su fecha 04/04 Colina del Sol 10/04 Mare Nostrum 11/04 El Faro
Béisbol	CMD San Roque	21y23/05/2013	2º y 3º	8 – 10 jugadores por equipo
Voley playa	Zona D. Ferrara	23/06/2013	3º	Modalidad 6 vs 6

A petición de los centros:

- Que no suene música durante el desarrollo de la jornada.
- Mayor existencia de papeleras o bolsas de basura.
- Acotar las zonas de grada para cada colegio (sobre todo en el pabellón).

Así mismo, por parte del PMD, se resaltan algunos puntos:

- Conocimiento del reglamento (o normativa adaptada) de cada modalidad deportiva a practicar. Aplicación del reglamento (o normativa adaptada) por parte de los monitores – árbitros.
- Equipos con al menos 2 suplentes y al menos 2 chicas por equipo en pista.
- Evitar que cualquier alumno juegue en más de un equipo.
- Remitir con tiempo suficiente el nombre de los equipos y sus componentes.

Otros acuerdos:

- “Conoce tu piscina” y “Senderismo”. El Patronato dispondrá de monitores para ambos programas, cada centro elegirá 3 fechas de piscina y una de senderismo y se encargará del gasto de desplazamiento.

INTRODUCCIÓN.

El éxito de participación que han adquirido las jornadas de Juegos Escolares a lo largo de las últimas temporadas nos obliga a mejorar en una nueva edición de este programa, hasta tal punto que incorporamos un quinto centro. La realidad es que entre los participantes existe un gran interés, tanto previo como durante los encuentros. Está claro que los más pequeños conforman una categoría que cuenta con un futuro no sólo deportivo, sino personal en todos sus aspectos, a lo que sin duda ayudará su participación y colaboración en estos encuentros.

Ofrecemos desde este Patronato, a los distintos centros escolares, una serie de deportes en sus distintas categorías donde pueden participar con sus alumnos, cuya suma es la totalidad de la población infantil del municipio, con lo que la consecución del objetivo propuesto está cercano, pues a todo niño, sin excepción, se le ofrece la posibilidad real de participar en una competición deportiva organizada.

OBJETIVOS.

El objetivo claro y primordial de una nueva edición de los Juegos Escolares es tratar de conseguir que la totalidad de los niños del término municipal participe en actividades deportivas. Gracias a otros programas, como El Deporte en la Escuela, o las Escuelas Deportivas Municipales, Deporte Federado, Juegos Comarcales, etc., muchos de los alumnos ya están integrados en el mundo del deporte, pero creemos que la única manera de conseguir el pleno de participación es a través de la presente convocatoria: JUEGOS ESCOLARES.

Para ayudar a que las jornadas sean eminentemente participativas, y no resultadistas, pedimos la colaboración de los centros, fomentando la convivencia y participación por encima de cualquier otro aspecto. Así, estos juegos podrán ser considerados una actividad escolar especial, hasta llegar a ser una forma de ocupación del tiempo libre y una manera de mejorar el estado de salud y el desarrollo fuera del centro. Los Juegos Escolares deben entenderse dentro del deporte para todos y destinados a los alumnos del municipio que deseen participar, independientemente del nivel que posean y de sus capacidades.

BASES

Según acuerdo adoptado en la reunión celebrada el pasado día 19 de Septiembre de 2013, a la que asistieron, además del Patronato Municipal de Deportes como organizador, todos los CEIPs del municipio, acordamos la siguiente normativa de carácter general, y se acompaña de la reglamentación específica de cada modalidad para el presente curso escolar:

Primero: Por los Centros Educativos:

Los Centros Escolares designarán los equipos, grupos y/o alumnos que habrán de participar en cada concentración, con ajuste a los siguientes criterios:

- a) Ningún deportista participará en más de un equipo por concentración.
- b) Los equipos no estarán compuestos del mínimo de jugadores (5), si no que habrá suplentes, así conseguiremos ampliar la duración de los partidos, poder sustituir a los alumnos indispuestos y evitaremos que no jueguen siempre los mismos niños, favoreciendo así una mayor participación.
- c) Los Centros Escolares seleccionarán a los jugadores, ubicándolos en los diferentes equipos que quieran formar, siendo obligatoriamente MIXTOS. También será de obligado cumplimiento el que haya al menos 2 chicas a la vez sobre el terreno de juego.
- d) Cada Centro Escolar es responsable de que sus deportistas cumplan los requisitos exigidos, y la inobservancia en esta materia, dará lugar a la descalificación de la expedición, dado el carácter educativo y ejemplarizante que tienen estos encuentros.
- e) Los centros son responsables de sus alumnos, asignando a estos los profesores necesarios.
- f) Las expediciones se presentarán en el horario fijado en el programa de actividades aprobado en su día por el Comité Organizador, previamente entregada la documentación específica de participación en las jornadas.
- g) Se ruega que los alumnos lleguen a la actividad con las nociones básicas de la actividad a practicar (rotaciones, número de pasos, ...)

Segundo: Por el Patronato Municipal de Deportes:

El Patronato Municipal de Deportes adoptará las medidas oportunas para que los componentes de cada expedición lleguen al lugar designado, disponiendo de transporte cuando fuese necesario, para la celebración de la jornada deportiva y vuelta al lugar de partida tras la misma. El calendario y transporte quedará como se muestra a continuación:

BALONMANO – 5: 20 de Noviembre de 2013: CEIP LOS LLANOS

(2º CICLO)

CEIP COLINA DEL SOL: 9:15 ida y 12:45 vuelta.

CEIP EL MORCHE: 9:45 ida y 13:15 vuelta.

CEIP LOS LLANOS: Sin desplazamiento.

CEIP MARE NOSTRUM: 9:15 ida y 12:45 vuelta.

CEIP EL FARO: 9:45 ida y 13:15 vuelta.

BALONCESTO: 17 de Diciembre de 2013: PABELLÓN POLIDEPORTIVO

(3º CICLO)

CEIP COLINA DEL SOL: Caminando.

CEIP EL MORCHE: 9:15 ida y 12:45 vuelta.

CEIP LOS LLANOS: 9:45 ida y 13:15 vuelta.

CEIP MARE NOSTRUM: 9:45 ida y 13:15 vuelta.

CEIP EL FARO: 9:15 ida y 12:45 vuelta.

FÚTBOL SALA: 20 de Febrero de 2014: CMD “SAN ROQUE”

(2º CICLO)

CEIP COLINA DEL SOL: Caminando.

CEIP EL MORCHE: 9:45 ida y 13:15 vuelta.

CEIP LOS LLANOS: 9:45 ida y 13:15 vuelta.

CEIP MARE NOSTRUM: 9:15 ida y 12:45 vuelta.

CEIP EL FARO: 9:15 ida y 12:45 vuelta.

JUEGOS POPULARES: 21 de Marzo de 2014: CMD "SAN ROQUE"

(1° CICLO)

CEIP COLINA DEL SOL: Caminando.

CEIP EL MORCHE: 9:15 ida y 12:45 vuelta.

CEIP LOS LLANOS: 9:15 ida y 12:45 vuelta.

CEIP MARE NOSTRUM: 9:45 ida y 13:15 vuelta.

CEIP EL FARO: 9:45 ida y 13:15 vuelta.

ATLETISMO: Por determinar 2014

(2° Y 3° CICLO)

CEIP COLINA DEL SOL: 04 de abril.

CEIP EL MORCHE: Sin fecha.

CEIP LOS LLANOS: Sin fecha.

CEIP MARE NOSTRUM: 10 de abril.

CEIP EL FARO: 11 de abril.

BEISBOL: 21 y 23 /05/2014: CMD "SAN ROQUE"

(2° Y 3° CICLO)

CEIP COLINA DEL SOL: Caminando.

CEIP EL MORCHE: 9:45 ida y 13:15 vuelta.

CEIP LOS LLANOS: 9:15 ida y 12:45 vuelta.

CEIP MARE NOSTRUM: 9:15 ida y 12:45 vuelta.

CEIP EL FARO: 9:45 ida y 13:15 vuelta.

VOLEIPLAYA: 23 de Junio de 2014: ZONA DEPORTIVA FERRARA

(3° CICLO)

CEIP COLINA DEL SOL: 9:15 ida y 12:45 vuelta.

CEIP EL MORCHE: 9:15 ida y vuelta caminando.

CEIP LOS LLANOS: Caminando.

CEIP MARE NOSTRUM: 9:45 ida y 13:15 vuelta.

CEIP EL FARO: 9:45 ida y 13:15 vuelta.

El Patronato Municipal de Deportes elaborará el calendario de juego, asimismo dispondrá de árbitros, jueces, material deportivo y cualquier otro aspecto necesario para el buen desarrollo del evento.

Tercero: Las inscripciones deberán remitirse mediante modelo anexo, al Patronato Municipal de Deportes, Paseo Manuel Márquez Mira s/n, preferiblemente por correo electrónico a jcperez@torrox.es, siempre una semana antes de la celebración de cada una de las concentraciones, entendiéndose que los centros que no la envíen no están interesados en participar.

Cuarto: Los reglamentos técnicos de los distintos deportes convocados figuran en los anexos a esta normativa.

Quinto: Las categorías convocadas son las siguientes:

PREBENJAMINES: Primer ciclo. JUEGOS POPULARES.

BENJAMINES. Segundo ciclo. BALONMANO, FÚTBOL SALA, ATLETISMO y BEISBOL.

ALEVINES. Tercer ciclo. BALONCESTO, ATLETISMO, BEISBOL y VOLEY PLAYA.

Sexto: Reglamento general:

- Se debe intentar favorecer una participación mixta, con al menos 2 chicas a la vez en el terreno de juego en el caso de los deportes de equipo.

- En situaciones de clara superioridad durante el juego, los monitores – árbitros podrán requerir al equipo de superior nivel que sólo pueda presionar en campo propio.

- El número de sustituciones es ilimitado, sin tener que pedir permiso ni parar el juego para efectuarlas.

- Si un jugador es sancionado por su comportamiento será expulsado, pero podrá entrar otro compañero en su lugar (el castigo será individual, no al conjunto).

Séptimo: Premios.

A cada centro se le asignará una cantidad económica por su participación en estas jornadas. El máximo de aportación que se puede recibir es de 25 € por concentración, siempre que asista el 100% de los alumnos del ciclo seleccionado. En función del número de alumnos que acuda se calculará la parte proporcional correspondiente.

Octavo: Comité Organizador.

El Concejal de Deportes.

El/la directora/a de cada Centro Escolar.

El Técnico de Deportes.

Noveno: Anexos

Torrox, a 8 de octubre de 2013

JUEGOS ESCOLARES 2013-2014

CENTRO:

DEPORTE:

EQUIPO:

SEXO: Mixto

Nº	Nombre y apellidos:
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

JUEGOS ESCOLARES 2013-2014

CENTRO:

DEPORTE:

EQUIPO:

SEXO: Mixto

Nº	Nombre y apellidos:
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

JUEGOS ESCOLARES

TORROX 20 DE NOVIEMBRE DE 2013

NORMATIVA ESPECÍFICA BALONMANO

- El 2º ciclo será el protagonista de esta primera concentración de Juegos Escolares 2013/14.
- Los responsables de cada centro recibirán los calendarios de juego al menos 24 horas antes de la disputa de la concentración, siempre que la hoja de inscripción haya sido debidamente cumplimentada y entregada al PMD.
- El BALONMANO se disputará en el CEIP LOS LLANOS y se disputará bajo la modalidad de **BALONMANO-5**.
- Los jugadores sólo podrán pertenecer a un equipo; NO pueden jugar en otro, si se produjese tal acción, se parará el partido quedando el equipo infractor sin seguir jugando. Los equipos se compondrán de al menos 7 jugadores y al menos deberán coincidir 2 chicas en pista.
- Los encuentros darán comienzo a la hora fijada; 10:00 H., por lo que los equipos deberán presentarse, al menos 5 minutos antes del inicio de cada partido. De llegar alguno de los equipos con retraso, a cualquiera de los partidos, se disputará únicamente el tiempo restante, no las 2 partes establecidas de 8 minutos.
- Se recomienda dar una copia de la presente normativa a todos los educadores.
- Recordamos la importancia de utilizar las papeleras a fin de mantener limpios la instalación y el entorno.
- Para cualquier consulta o duda llamar al: 952539927. (Patronato Municipal de Deportes).
- Las reglas del juego oficiales de cada deporte serán modificadas para adaptarlas a la realidad del ambiente participativo que se busca a través de los Juegos Escolares. Así, las áreas de portería serán las destinadas al triple de baloncesto (6, 25m.) o bien una línea paralela a la de fondo situada a 5m., las dimensiones del campo serán 20 x 11, la duración de los encuentros será de 2 periodos de 8 minutos. El número de jugadores será de 5 (uno actuará como portero), se podrán dar hasta 4 pasos sin botar el balón, si bien, el tipo de bote (la mayoría imita el balanceo del baloncesto) no será susceptible de infracción. Por último, los golpes francos, dobles, pasos... serán sancionados a juicio de los monitores de forma que el juego sea lo más limpio y dinámico posible.

JUEGOS ESCOLARES

TORROX 17 DE DICIEMBRE DE 2013

NORMATIVA ESPECÍFICA BALONCESTO

- El 3º ciclo será el protagonista de esta segunda concentración de Juegos Escolares 2013/14.
- Los responsables de cada centro recibirán los calendarios de juego al menos 24 horas antes de la disputa de la concentración, siempre que la hoja de inscripción haya sido debidamente cumplimentada y entregada al PMD.
- El BALONCESTO se disputará en el PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.
- Los jugadores sólo podrán pertenecer a un equipo; NO pueden jugar en otro, si se produjese tal acción, se parará el partido quedando el equipo infractor sin seguir jugando. Los equipos se compondrán de al menos 7 jugadores y al menos deberán coincidir 2 chicas en pista.
- Los encuentros darán comienzo a la hora fijada; 10:00 H., por lo que los equipos deberán presentarse, al menos 5 minutos antes del inicio de cada partido. De llegar alguno de los equipos con retraso, a cualquiera de los partidos, se disputará únicamente el tiempo restante, no las 2 partes establecidas de 8 minutos, o en su defecto 15 minutos a reloj corrido.
- Se recomienda dar una copia de la presente normativa a todos los educadores.
- Recordamos la importancia de utilizar las papeleras a fin de mantener limpios la instalación y el entorno.
- Para cualquier consulta o duda llamar al: 952539927. (Patronato Municipal de Deportes).
- Las reglas del juego oficiales de cada deporte serán modificadas para adaptarlas a la realidad del ambiente participativo que se busca a través de los Juegos Escolares. Así, se permitirán hasta 3 pasos sin botar la pelota, las reglas correspondientes al tiempo (3, 5, 8 y 24 segundos) no serán de aplicación. Las faltas personales se sancionarán, pero no son acumulativas, aunque las faltas reiteradas de un jugador pueden suponer su exclusión temporal del juego.
- NOTA: Es posible que por el número de equipos sea necesario el montaje de una cuarta pista en el exterior del pabellón.

JUEGOS ESCOLARES

TORROX 20 DE FEBRERO DE 2013

NORMATIVA ESPECÍFICA FÚTBOL SALA

- El 2º ciclo será el protagonista de esta tercera concentración de Juegos Escolares 2013/14.
- Los responsables de cada centro recibirán los calendarios de juego al menos 24 horas antes de la disputa de la concentración, siempre que la hoja de inscripción haya sido debidamente cumplimentada y entregada al PMD.
- El FÚTBOL SALA se disputará en el PABELLÓN CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES “SAN ROQUE”, sobre hierba artificial.
- Los jugadores sólo podrán pertenecer a un equipo; NO pueden jugar en otro, si se produjese tal acción, se parará el partido quedando el equipo infractor sin seguir jugando. Los equipos se compondrán de al menos 7 jugadores y al menos deberán coincidir 2 chicas en pista.
- Los encuentros darán comienzo a la hora fijada; 10:00 H., por lo que los equipos deberán presentarse, al menos 5 minutos antes del inicio de cada partido. De llegar alguno de los equipos con retraso, a cualquiera de los partidos, se disputará únicamente el tiempo restante, no las 2 partes establecidas de 8 minutos.
- Se recomienda dar una copia de la presente normativa a todos los educadores.
- Recordamos la importancia de utilizar las papeleras a fin de mantener limpios la instalación y el entorno.
- Para cualquier consulta o duda llamar al: 952539927. (Patronato Municipal de Deportes).
- Las reglas del juego oficiales de cada deporte serán modificadas para adaptarlas a la realidad del ambiente participativo que se busca a través de los Juegos Escolares. Así, la dimensión del terreno de juego será de 30 x 15 m.; todos los saques se harán con el pie, excepto el saque de puerta, que se efectuará con la mano; el portero podrá salir de su área; no se sancionarán las cesiones al portero; no existirán las faltas acumulativas, pero una sucesión de faltas podrá ser sancionada con doble penalty.
- PROHIBIDO JUGAR CON BOTAS DE TACOS.

JUEGOS ESCOLARES

TORROX MARZO - ABRIL DE 2014

NORMATIVA ESPECÍFICA ATLETISMO

- Los monitores del PMD apuntarán en cada centro a los alumnos participantes el mismo día de la prueba. Todos los alumnos tomarán parte en cada una de las pruebas.
- El ATLETISMO se disputará en cada centro escolar, siendo entre la hora de inicio y el recreo destinado a los alumnos de 2º ciclo y tras el recreo al tercer ciclo. Se disputarán cuatro disciplinas, proponiendo el PMD: Lanzamiento de jabalina o peso, Salto de altura o longitud, Velocidad (50 metros) y Resistencia (600 metros), pero puede ser modificado por cada centro según sus preferencias.
- Los atletas podrán elegir en qué modalidad quieren participar, sin un máximo establecido.
- Las pruebas darán comienzo a la hora fijada; 9:30 horas, por lo que se ruega a los participantes presentarse al menos 15 minutos antes del inicio de cada prueba en la zona habilitada para la mesa de control.
- Se recomienda dar una copia de la presente normativa a todos los educadores.
- Recordamos la importancia de utilizar las papeleras a fin de mantener limpios la instalación y el entorno.
- Para cualquier consulta o duda llamar al: 952539927. (Patronato Municipal de Deportes).

JUEGOS ESCOLARES

TORROX 21 DE MARZO DE 2014

NORMATIVA ESPECÍFICA JUEGOS POPULARES

- El 1º ciclo será el protagonista de esta quinta concentración de Juegos Escolares 2013/14.
- Los responsables de cada centro recibirán los calendarios de participación al menos 24 horas antes de la disputa de la concentración, siempre que la hoja de inscripción haya sido debidamente cumplimentada y entregada al PMD.
- Los JUEGOS POPULARES se disputarán en el CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES “SAN ROQUE” y se disfrutará de un popurrí de juegos tradicionales. Siempre de forma ociosa y recordando juegos que forman parte de nuestra cultura, tan abandonados hoy por la generación actual. Intentaremos que sean juegos populares lo más colectivos posible, pues son más convenientes para los niños de ahora, muy especialmente para quienes pasan horas solos frente a los videojuegos. En definitiva, a través de los juegos populares intentaremos disfrutar, recordar y educar para la convivencia, olvidando en todo momento el aspecto competitivo y centrándonos en la pertenencia al grupo.
- Los alumnos pasarán obligatoriamente por todas las estaciones preparadas.
- Las pruebas darán comienzo a la hora fijada; 10:00 horas, procediéndose a un descanso entre las 11:00 y las 11:15, retomando la actividad nuevamente.
- Se recomienda dar una copia de la presente normativa a todos los educadores.
- Recordamos la importancia de utilizar las papeleras a fin de mantener limpios la instalación y el entorno.
- Para cualquier consulta o duda llamar al: 952539927. (Patronato Municipal de Deportes).

JUEGOS ESCOLARES

TORROX 21 y 23 DE MAYO DE 2014

NORMATIVA ESPECÍFICA BEISBOL

- El 2º ciclo será el protagonista el día 21 de esta concentración de Juegos Escolares 2013/14, dejando el 3º ciclo para dos días más tarde.
- Deberán nombrarse aproximadamente 8 jugadores por equipo.
- El BEISBOL se disputará en el CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES SAN ROQUE.
- Los jugadores sólo podrán pertenecer a un equipo; NO pueden jugar en otro, si se produjese tal acción, se parará el partido quedando el equipo infractor sin seguir jugando. Los equipos se compondrán de al menos 7 jugadores y al menos deberán coincidir 2 chicas en pista.
- Los encuentros darán comienzo a la hora fijada; 10:00 H., por lo que los equipos deberán presentarse, al menos 5 minutos antes del inicio de cada partido. De llegar alguno de los equipos con retraso, a cualquiera de los partidos, se disputará únicamente el tiempo restante.
- Se recomienda dar una copia de la presente normativa a todos los educadores.
- Recordamos la importancia de utilizar las papeleras a fin de mantener limpios la instalación y el entorno.
- Para cualquier consulta o duda llamar al: 952539927. (Patronato Municipal de Deportes).
- Las reglas básicas del juego serán:
 - Para conseguir una carrera habrá que pisar las 5 bases y atravesar la meta (si consigue hacer la vuelta del tirón puntuará doble).
 - Un jugador quedará eliminado si: 1) Falla 3 veces al intentar golpear la bola.
2) El pitcher recibe la bola en su círculo y el bateador NO está en una base.
3) El equipo defensor recepciona de aire el batazo.
 - Cada jugador podrá batear 3 veces como máximo en el mismo partido.
 - El árbitro del partido decidirá cuando es strike del bateador o bola mala del lanzador (si a pesar de ser bola mala el bateador intenta golpear la bola se considerará strike).
 - El bateador pedirá cuando quiere que el pitcher le lance. Si este último lo hace sin previo aviso y el bateador no intenta darle no se considera strike, pero si lo intenta y no lo consigue, entonces sí.
 - Si al batear la bola sale disparada hacia atrás del bateador se considera strike.
 - Cada 5 jugadores eliminados se cambia el rol de equipos (bateador-receptor).

JUEGOS ESCOLARES

TORROX 23 DE JUNIO DE 2014

NORMATIVA ESPECÍFICA VOLEY PLAYA

- El 3º ciclo participará en las jornadas finales de los Juegos Escolares 2013/14.
- Los responsables de cada centro recibirán los calendarios de juego al menos 24 horas antes de la disputa de la concentración, siempre que la hoja de inscripción haya sido debidamente cumplimentada y entregada al PMD.
- El VOLEY PLAYA se disputará en la ZONA DEPORTIVA DE FERRARA.
- Los jugadores sólo podrán pertenecer a un equipo; NO pueden jugar en otro, si se produjese tal acción, se parará el partido quedando el equipo infractor sin seguir jugando. Los equipos se compondrán de al menos 7 jugadores y al menos deberán coincidir 2 chicas en pista.
- Los encuentros darán comienzo a la hora fijada; 10:00 H., por lo que los equipos deberán presentarse, al menos 5 minutos antes del inicio de cada partido. De llegar alguno de los equipos con retraso, a cualquiera de los partidos, se disputará únicamente el tiempo restante, jugándose ininterrumpidamente durante 15 minutos, sumando cada punto hasta los 15 para anotarse un set, tras el cual se cambiará de campo y dará comienzo un nuevo set.
- Se recomienda dar una copia de la presente normativa a todos los educadores.
- Recordamos la importancia de utilizar las papeleras a fin de mantener limpios la instalación y el entorno.
- Para cualquier consulta o duda llamar al: 952539927. (Patronato Municipal de Deportes).
- Las reglas del juego oficiales de cada deporte serán modificadas para adaptarlas a la realidad del ambiente participativo que se busca a través de los Juegos Escolares. Así, la altura de la red será de 1'90 (3º ciclo) para alevines. Las rotaciones serán obligatorias, si algún conjunto no las hiciera, el monitor – árbitro las dirigirá. El saque podrá hacerse desde el interior del terreno de juego si el monitor – árbitro observa que la dificultad para sobrepasar la red es muy grande. Un mismo jugador puede realizar como máximo 3 saques consecutivos.